

BT885
B41
V2

DEL MESIAS

EN GLORIA Y MAGESTAD

DE JUAN JOSAFAT, HEBREO CRISTIANO,

DIRIGIDAS AL SACERDOTE CRISTÓFILO.

SEGUNDA PARTE

QUE COMPRENDE LA OBSERVACION DE ALGUNOS FENOMENOS PARTICULARES, SOBRE LA PROFECIA DE DANIEL, Y VENIDA DEL ANTICRISTO.

PARIS



LIBRERIA DE PARANANIER

M DCCC XXV

LA VENIDA DEL MESIAS

EN GLORIA Y MAGESTAD.

OBSERVACIONES DE JUAN JOSAFAT, HEBREO CRISTIANO,
DIRIGIDAS AL SACERDOTE CRISTÓFILO.

SEGUNDA PARTE

QUE COMPRENDE LA OBSERVACION DE ALGUNOS FENOMENOS PARTICULARES, SOBRE LA PROFECIA DE DANIEL, Y VENIDA DEL ANTICRISTO.

HECHOS los preparativos que nos han parecido necesarios, quitados los principales embrazos, y con esto aclarado el aire suficientemente, parece ya tiempo de empezar á observar muchos fenómenos grandes y admirables, que antes se ocultaban del todo entre las nubes, ó solo se divisaban confusamente, mas andan ya descubriéndose con claridad, y se dejan ver con todo esplendor. Solo faltan ojos atentos é imparciales, que poniendo á parte toda preocupacion, quieran mirarlos y remirarlos

II.

I.

(2)

con la debida formalidad; que quieran detenerse algunos instantes en el exámen de cada uno en particular, en la combinacion de los unos con los otros, y en la contemplacion de todo el conjunto: esto es lo que ahora deseamos hacer.

Para facilitar en gran parte este trabajo, y asegurarnos un buen suceso, nos ha parecido conveniente, no solo llevar muy presente nuestro sistema propuesto en el capítulo cuarto de la primera parte, sino tambien, y en primer lugar, el sistema ordinario de los doctores; procurando sacar del todo el fruto que es capaz de dar, y haciéndolo servir, aunque sea mal de su grado, al conocimiento de la verdad. Dos manos nos ha dado Dios, como dos ojos y dos oidos: es decir, que podemos sin gran trabajo tomar en ambas manos, ambos sistemas; y hecha la observacion exacta y fiel de algun fenómeno particular, ver y oír la explicacion que da ó puede dar el uno de los dos sistemas, reservando, como es razon y justicia, el otro ojo y el otro oido para el otro sistema: si despues de vista, oída y examinada seriamente la explicacion que da á la cosa propuesta el uno de los sistemas no se hallare tan propia, tan clara, tan natural, como la que da el otro sistema; antes por el contrario, se hallare violenta, oscura, embara-

(3)

zosa y tal vez manifiestamente fuera del caso, etc., entonces tocará á los jueces justos dar la sentencia definitiva. Este método, como el mas simple de todos, parece el mas á propósito para el fin único que nos hemos propuesto, que es el descubrir la verdad, y el fruto de la misma verdad, que á todos debe igualmente aprovechar. No perdamos tiempo, y empecemos nuestras observaciones.



FENOMENO I.

La estatua de cuatro metales del capitulo segundo de Daniel. — Preparacion.

§ 1. Propongo este punto, en primer lugar, por ser una de las mas ilustres profecías que se hallan en toda la divina escritura, cuyo perfecto cumplimiento, exceptuando la última circunstancia, vemos ya con nuestros propios ojos y debieramos mirar con una religiosa admiracion. Representase aqui el profeta de Dios, debajo de la figura de una estatua grande y de aspecto terrible, compuesta de cuatro diferentes metales, de cuatro reinos, ó imperios grandes y célebres, que en diversos tiempos habian de afligir al mundo y dominarlo. A cada uno de ellos se le pone su distintivo propio y peculiar, para que por él pueda conocerse con toda certidumbre. Representase del mismo modo el fin y término de todos estos reinos, el cual debe suceder con la caída de cierta piedra que por sí misma, sin que nadie la tire, se ha de desprender de un monte, y volar di-

rectamente hácia los pies de la estatua, á cuyo golpe terrible é improviso se quebrantan al punto y se desmenuzan, no solamente los pies sobre quienes cae, sino junto con ellos todas las otras partes de la estatua, reduciéndose toda ella á una leve ceniza que desaparece con el viento. En consecuencia de este gran suceso, la piedra misma que hirió la estatua crece y se hace un monte tan grande, que ocupa y cubre toda la tierra.

Tu rex videbas, et ecce quasi statua una grandis: statua illa magna, et statura sublimis stabat contra te, et intuitus ejus erat terribilis. Hujus statuæ caput ex auro optimo erat, pectus autem et brachia de argento, porrò venter et femora ex ære: tibiæ autem ferreæ, pedum quædam pars erat ferrea, quædam autem fictilis. Videbas ita, donec abscissus est lapis de monte sine manibus: et percussit statuam in pedibus ejus ferreis et fictilibus, et comminuit eos. Tunc contrita sunt pariter ferrum, testa, æs, argentum, et aurum, et redacta quasi in favillam æstivæ areæ, que rapta sunt vento: nullusque locus inventus est eis: lapis autem, qui percusserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram, etc. (1).

(1) Daniel, c. 2, v. 31.

La explicacion que da el profeta mismo á toda esta vision se reduce á esto : que los cuatro metales de que la estatua se compone significan cuatro imperios ó reinos, que unos tras de otros han de ir apareciendo en el mundo, y haciendo en él un gran ruido y una gran figura. El primero, simbolizado por la cabeza de oro, lo señala con su propio nombre, diciendo que es aquel mismo que acababa de fundar Nabucodonosor con sus prodigiosas y rápidas conquistas, y de que el mismo Nabuco era actualmente la cabeza. Los otros tres no los nombra, solo dice que el segundo reino será de plata, y por consiguiente menos que el primero. El tercero de bronce, que mandará sobre la tierra, y el cuarto de hierro mezclado con greda, etc. *Tu es ergo caput aureum. Et post te consurget regnum aliud minus te argenteum; et regnum tertium aliud cereum, quod imperabit universæ terræ. Et regnum quartum erit velut ferrum, etc.* En su lugar iremos copiando lo que resta del texto de esta gran profecía conforme fuere necesario.

En ella tenemos que examinar dos puntos que creemos de una suma importancia. Asi nuestro exámen debe ser atento y prolijo, sin dejar pasar por alto la mas mínima circunstancia. El primero es, la reparticion que

hasta ahora se ha hecho de estos cuatro reinos : si es justa y conforme al texto y á la historia, ó no. Si debemos pasar por ella, ó repugnarla. En suma : debemos conocer estos reinos célebres y señalarlos por sus propios distintivos sin salir un punto del texto sagrado. Este conocimiento claro é individual nos es absolutamente necesario para poder observar el segundo punto, y entenderlo bien. Es á saber : ¿ qué piedra es esta que ha de caer á su tiempo sobre los pies de la estatua, y convertirla toda en polvo y ceniza ? ¿ Si esta piedra ha caido ya del monte, ó debemos todavía esperarla ? Por consiguiente ¿ si ya ha sucedido en el mundo lo que debe seguirse, despues de que caiga segun la profecía ? Esto es, la fundacion de otro reino sobre toda la tierra, incorruptible y eterno.

§ 2. *Se propone y examina la reparticion que hasta ahora ha corrido de estos cuatro reinos.* La admiracion que siempre me ha causado esta reparticion, en que veo que todos convenien, á lo menos en cuanto á la sustancia, me ha hecho tambien pensar muchísimas veces qual puede haber sido la verdadera causa que ha obligado á los doctores á unirse en este parecer, no obstante que lo repugna tanto, no solo la escritura divina, sino tambien la historia y la experiencia

misma. Os diré, amigo, simplemente lo que se me ofrece, *¿forsitan molestè accipies, sed conceptum sermonem tenere quis poterit* (1)? La causa en sustancia, y guardada toda aquella proporción que se debe guardar en la semejanza, me parece la misma que tuvo Herodes para degollar á los inocentes. Quiero decir, el miedo y pavor del reino de Cristo. Este reino con todas las circunstancias tan claras y tan individuales que señala esta profecía, y que se hallan en millares de otras, como iremos observando, este reino, digo, no lo puede sufrir en su sistema: los turba, los asusta, y tal vez los hace entrar en cierta especie de furor, el cual aunque religioso y santo, no por eso deja de ocasionar la muerte á muchos inocentes: esto es, á tantos lugares de la escritura á quienes se quitan con tan manifiesta violencia su sentido propio y literal, con que solo pueden vivir.

Este reino, vuelvo á decir, repugna terriblemente á todas sus ideas. No es posible admitirlo sino en sentido metafórico ó puramente espiritual. Aun así es necesario llegar á algunos malos pasos y ver el modo, ó de pasarlos ó de evitarlos, lo cual también repugna

(1) *Job, c. iv, v. 2.*

á las ideas, tómese el partido que se tomare. Por ejemplo: el tiempo en que debe comenzar el último reino que según expresa la profecía debe ser cuando la estatua cayga al golpe de la piedra y se reduzca toda á polvo y ceniza; y esto tampoco se puede componer ni aun en sentido espiritual con las ideas ordinarias. ¿Qué se hará pues para poder salir de un embarazo tan terrible? No se ha hallado otro expediente, por mas que se ha buscado por los mayores ingenios, que invertir un poco el orden de los cuatro reinos figurados en la estatua y repartirlos de modo que no hagan mucho daño; olvidar del todo como sino se viesen algunas circunstancias bien notables, y con esto ir preparando insensiblemente el camino para colocar el quinto reino donde pareciere menos incómodo y para espiritualizarlo del todo. Pienso que apenas entenderéis lo que acabo de decir; mas no tardaré mucho en explicarme.

Otra cosa quisiera decir os en el asunto muy semejante á un enigma. Parece que nuestros doctores han contado los cuatro reinos que figura la estatua en esta forma: primero, cuarto, tercero, segundo. Explícome: en el primer reino no hay dificultad ni tampoco interés de consideración; claramente lo señala el profeta, y es el único que señala por su pro-

pio nombre ; diciendo que es aquel reino celeberrimo fundado por Nabuco, y de quien él mismo era actualmente la cabeza : *tu es ergo caput aureum*. Conocido este primer reino, antes de conocer perfectamente los dos siguientes, parece que les arrebató toda la atención, lo que se dice del cuarto, figurándose que era sin duda alguna el imperio romano, así por tal cual seña equívoca que pudieron acomodarle, como por la persuasión en que estaban (falsa á la verdad) de que el imperio romano habia de durar hasta el fin del mundo. Creyendo pues buenamente que ya tienen conocidos dos reinos, esto es, el primero y el cuarto, faltaba conocer los dos intermedios ; mas como entre el imperio romano y el que fundó Nabuco, no se hallaba otro claro y cierto que el de los Griegos, pareció un buen expediente dividir el primero por dos partes bien desiguales, llamando la parte menor el reino de los Babilonios ó Caldeos. Así se empezó á hacer en el siglo de Teodosio el grande, cuando el imperio romano estaba en tanta grandeza y esplendor que parecia incorruptible y eterno, y así ha corrido hasta nuestros tiempos por las razones que luego veremos. Con lo cual sale bien la cuenta enigmática : uno, cuatro, tres, dos.

Consideremos ahora brevemente el orden

de estos cuatro reinos como se halla en los doctores, mas sin perder de vista el texto de la profecía. El primer reino, dicen, es el de los Babilonios ó Caldeos, cuyo fundador fue Nabuco á quien sucedió Evilmerodac, y á este Baltasar en quien el reino tuvo fin. Lo mas comun es confundir á Evilmerodac con Baltasar, haciendo de los dos una sola persona y en caso que esto sea verdad, que parece muy lejos de serlo, hubo dos reyes, padre é hijo en el primer reino. ¡Qué reino tan corto! ¡Parece que debia durar mucho mas siendo de oro y oro óptimo! *Caput ex auro optimo erat*. Ahora pregunto yo : ¿ este primer reino á quien llaman de Babilonios ó Caldeos, se limitó solamente á la Caldea? Es evidente que no ; en la Caldea estaba la corte del reino que era la gran ciudad de Babilonia ; mas su dominacion se extendia á todos cuantos reinos particulares, principados y señoríos habia entonces en el Asia, entrando en este número todo el Egipto. Sin recurrir á la historia profana, la misma escritura divina nos lo dice claramente en profecía y en historia. Todos los pueblos de la Siria, Mesopotamia, Palestina, Tiro, Egipto, las Arabias, etc., eran conquistadas de Nabuco ; la Media y la Persia aunque tuviesen sus príncipes particulares é inmediatos, todos reconocian al gran

rey de Babilonia por príncipe supremo, y como á tal le obedecian y tributaban vasallage. Los cautivos que sacó este príncipe de Jerusalem y Judea, no solo fueron conducidos á Babilonia y á otras ciudades de Caldea, sino tambien á la Media y á la Persia como á provincia del imperio. De los que fueron á la Media nos habla todo el libro de Ester (si acaso es cierto que Asuero era rey de Media); de los que fueron á Persia nos dice dos palabras el libro segundo de los Macabeos: *cum in Persidem ducerentur patres nostri*. Todas estas noticias nos servirán bien presto. Pasemos adelante.

El segundo reino figurado en el pecho y brazos de plata de la estatua, dicen que fue el de los Persas, los cuales unidos con los Medos, bajo las dos cabezas de Dario Medo y Ciro Persa, conquistaron á Babilonia, y hechos dueños del imperio se coronaron uno despues de otro en la misma ciudad de Babilonia. No se detienen mucho en una gran dificultad que luego salta á los ojos: es á saber que este nuevo reino (que llaman de los Persas para distinguirlo del de los Caldeos) ó creció y se hizo mucho mayor por la agregacion de los Medos y Persas ó á lo menos quedó tan grande como estaba, si esta agregacion no se hizo entonces, sino que ya estaba hecha en

tiempo de Nabuco, y no obstante la profecía dice que el segundo reino será menor que el primero: *et post te consurget aliud minus te argenteum*. A esta gran dificultad responden en breve, diciendo que el verdadero sentido de estas palabras es que el segundo reino será menor no en extension ni en gente, sino en valor y gloria militar. Y como si esto mismo aun prescindiendo, de la suma violencia de este sentido, no se pudiese revocar en duda y convencer de falso, pasan adelante con gran satisfaccion, tanto que un intérprete de los mas clásicos se pone de propósito á probar con grande aparato de erudicion que la Persia fue antiguamente muy rica en minas de plata, y por eso es aqui simbolizada por este metal. Y la Caldea que no tenia minas de oro, ¿porqué se simboliza por el oro?

El tercer reino figurado en el vientre y muslos de bronce de la estatua, quieren que sea el de los Griegos fundado por Alejandro. Mas ¿como? ¿Al reino de los Griegos conocida-mente el menor de todos, le compete el distintivo particular que señala el profeta al tercer reino, esto es que mandará sobre toda la tierra: *quod imperabit universe terrae*? Diréis necesariamente que si haciéndome observar por todo fundamento aquellas palabras

de la escritura (1) que hablando de Alejandro dice : *siluit terra in conspectu ejus* ; mas lo primero : estas palabras hablando de Alejandro y no del reino de los Griegos ; ni de Alejandro, se puede decir con propiedad que fundó el reino de los Griegos, sino que destruyó el de los Persas. Lo segundo : estas palabras de la escritura no dicen que Alejandro imperó sobre toda la tierra sino que la tierra cayó en su presencia : expresion vivísima para explicar el terror y espanto que causó Alejandro en toda la tierra comprendida en el imperio de los Persas, por donde anduvo como un rayo arruinándolo todo sin que nadie le resistiese. En adelante examinaremos mas de propósito el distintivo particular del tercer reino de bronce, y se lo daremos à quien alegare mejor derecho.

Finalmente el cuarto reino de hierro mezclado con greda, dicen que no puede ser otro que el imperio romano, del cual se verifica propiamente lo que dice la profecía del reinocuarto : *Et regnum quartum erit velut ferrum ; quomodo ferrum comminuit et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc*. Hasta aqui no habia dificultad : la semejanza se podia muy bien acomodar al

(1) *Machab.*, c. 1.

imperio romano, si el texto de la profecía se acabase aqui : sino diese otras señales y distintivos propios del cuarto reino, que no pueden competir al imperio romano. Lo que se sigue del texto es el grand trabajo, y esta es sin duda la verdadera causa de variar tanto los doctores en la explicacion ó acomodacion de estas cosas al imperio romano, como que la dificultad es grande, y necesita de discurso é ingenio. Ved aqui el texto todo entero ; pues luego hemos de volver à él.

Et regnum quartum erit velut ferrum : quomodo ferrum comminuit et domat omnia, sic comminuet et conteret omnia hæc. Porrò quia vidisti pedum, et digitorum partem testæ figuli, et partem ferream : regnum divisum erit, quod tamen de plantario ferri oriatur, secundum quòd vidisti ferrum mistum testæ ex luto. Et digitos pedum ex parte ferreos, et ex parte fictiles : ex parte regnum erit solidum, et ex parte contritum. Quod autem vidisti ferrum mistum testæ ex luto, commiscebuntur quidem humano semine, sed non adhærebunt sibi, sicuti ferrum misceri non potest testæ. In diebus autem regnorum illorum, suscitabit Deus cæli regnum, quod in æternum non dissipabitur, et regnum ejus alteri populo non tradetur : comminuet autem, et consumet universa regna hæc : et ipsum stabit in æternum.

Secundum quod vidisti, quòd de monte abscissus est lapis sine manibus, et comminuit testam, et ferrum, et aes, et argentum, et aurum, Deus magnus ostendit regi quæ ventura sunt postea; et verum est somnium, et fidelis interpretatio ejus.

§ 3. *Se propone otro orden y otra explicacion de estos cuatro reinos.* Aunque el orden que voy á proponer, y la explicacion que voy á dar, me parece justa en todas sus partes, como enteramente conforme con la profecía, y con la historia, todavía, porque no tengo razon alguna para fiarme de mi dictámen, lo sujeto de buena fe á cualquier exámen por rígido que sea, con tal que no pase de aquellos límites justos que prescribe la verdadera critica. Esto mismo protesto y deseo que se tenga por dicho, respecto de todos, y de cada uno de los puntos que he tratado y pienso tratar en toda esta obra. Lo cual supuesto y no olvidado, entremos en materia.

PRIMER REINO.

El primer reino, figurado por la cabeza de oro de la estatua, fue sin controversia el de los Caldeos, ó Babilonios, de quien Nabuco, que lo habia fundado con sus prodigiosas y rápidas conquistas, era actualmente la cabeza

ó el rey. Es evidente, no solo por la escritura santa, sino tambien por la historia profana, que el rey Nabuco no habia conquistado ni fundado el reino particular de Babilonia ó Caldea: este reino particular lo habia heredado de sus padres, y contaba tantos años ó siglos de antigüedad, cuantos habian pasado hasta entonces desde Nembrot, que fue su fundador, y su primer soberano, como se dice en el capítulo X del Génesis; no es este, pues, el reino de que habla la profecía, no es el figurado por la cabeza de oro de la estatua, ni le pueden competer á este reino particular las cosas que aqui se dicen del primero. ¿ Cual es, pues, este reino primero? Es el que fundó con sus armas siempre victoriosas el mismo Nabuco, sujetando en poco tiempo á su dominacion todos cuantos reinos y señorios particulares se conocian en aquel tiempo en todo el Oriente. Por esta razon lo llama el mismo profeta rey de reyes. *Tu rex regnum es.* Lo cual concuerda perfectamente con lo que dice el Señor por Jeremías (1) que todas las gentes, pueblos y naciones (se entiende del Oriente, pues estas acaba de nombrar) se las habia dado él mismo á Nabucodonosor. *Ego dedi omnes terras istas in manu Nabucod-*

(1) *Jerem.*, c. XXVII, v. 6.

nosor regis Babylonis servi mei : insuper et bestias agri dedi ei ut serviant illi. Et servient ei omnes gentes, et filio ejus, et filio filii ejus : donec veniat tempus terræ ejus et ipsius : et servient ei gentes multæ, et reges magni. Gens autem et regnum quod non servierit, Nabuchodonosor regi Babylonis, et quicumque non curvaverit collum suum sub jugo regis Babylonis : in gladio, et in fame, et in peste visitabo super gentem illam, donec consumam eos in manu ejus. Este solo lugar de la escritura parece que basta sin recurrir á la historia para ver claramente el primer reino de oro con toda su extension.

Del mismo modo, parece evidente, por la escritura y por la historia, que este reino ó imperio, fundado por Nabuco, ni se destruyó ni se mudó, ni se alteró en cosa alguna sustancial, cuando Dario Medo y Ciro Persa sacudieron el yugo de Baltasar, hijo ó nieto del mismo Nabuco, y se apoderaron de la capital del imperio. La única novedad que hubo entonces fue mudar el mismo imperio de cabeza ó de rey, sentándose en aquel trono Dario Medo en lugar de Baltasar Caldeo. Expresamente lo dice así Daniel, testigo ocular, al fin del capítulo V : *Eâdem nocte interfectus est Baltassar rex Chaldeus. Et Darius Medus successit in regnum.* Que es lo mismo que si

dijéramos, murió Carlos II, rey de España, de la casa de Austria, y Felipe V Frances, de la casa de Borbon, le sucedió en el reino. ¿ En qué reino ? No en otro sino en el mismo reino de España. De modo que así como Felipe V, sentándose en el trono de España no fundó otro reino nuevo, sino que imperó sobre el mismo de su antecesor, así Dario Medo, sentándose en el reino de Babilonia, no hizo otra cosa que imperar sobre el reino, sobre el cual imperaba Baltasar. El mismo Daniel lo vuelve á decir en estos precisos términos al principio del capítulo nueve : *In anno primo Darii filii Assueri de semine Medorum, qui imperavit super regnum Chaldaeorum.* Y como Ciro Persa y todos sus sucesores hasta Dario Comano, no imperaron sobre otro reino que sobre el que les dejó Dario Medo, sucesor inmediato de Baltasar, se sigue legítimamente que hasta Dario Comano, vencido por Alejandro, duró el primer reino de oro que fundó Nabuco : llámese este reino de Caldeos, ó de Medos, ó de Persas, importa poquísimo ó nada, pues los nombres no mudan las cosas.

Demás de esto es cosa cierta que ni Dario, ni Ciro su nieto, ni algun otro de sus sucesores, destruyeron á Babilonia, antes en ella misma se sentaron como en la capital del im-

perio, y Babilonia fue por mucho tiempo la corte de muchos reyes descendientes de Ciro, los cuales se llamaban indiferentemente reyes de Media y Persia, y tambien reyes de Babilonia. El año treinta y dos de Artajerjes cerca de cien años despues de Ciro, el sacerdote Neemías que era su copero y favorito, no lo llama sino con el nombre de rey de Babilonia, así dice(1): *In omnibus autem his non fuit in Jerusalem, quia anno trigesimo secundo Artaxerxis regis Babylonis veni ad regem, etc.* Andado el tiempo, parece que la corte se pasó á otras partes, segun la voluntad de sus reyes; mas el reino ó imperio quedó siempre el mismo, sin novedad alguna, hasta Alejandro. Ni en el gobierno, ni en las leyes, ni en las costumbres, ni en la religion, nos consta que hubiese mudanza de consideracion. Dario dejó la Media, y se pasó á Babilonia. Siguió allí mismo Ciro, Cambises, Artajerjes, etc. Despues de algunos años permaneció el nombre de Persa, porque la corte se había pasado mas de asiento á la provincia particular que se llamaba *Persia*, la cual en aquel tiempo era mucho mayor de lo que despues se ha llamado con este nombre. No tenemos, pues, razon alguna para dividir el

(1) *Lib. II, Esdræ, c. XIII, v. 6.*

reino de los Persas, del de los Caldeos ó Babilonios, porque es evidentemente el mismo reino de oro, fundado por Nabuco, que con el tiempo mudó de nombre, y nada mas. Sobre todo (y esta es una circunstancia que no debemos disimular) el reino de los Persas que quieren que empieze desde Ciro, jamás fue menor, sino igual ó mayor que el de los Caldeos, fundado por Nabuco: luego no puede ser el segundo reino figurado en la estatua, pues expresamente dice la profecia, que será menor que el primero, y quizá tanto menor, quanto lo es la plata respecto del oro. *Et post consurget aliud regnum minus te, argenteum.*

SEGUNDO REINO.

§ 4. El segundo reino figurado por el pecho y brazo de plata de la estatua, decimos que no puede ser otro que el de los Griegos: así por el distintivo particular que pone el profeta al segundo reino, de ser menor que el primero como por su misma constitucion; es decir por componerse todo de pecho y brazo. En el pecho podemos considerar el reino principal de los Griegos que despues se llamó de Siria y en los brazos las dos ramas que se extendieron de los mismos Griegos, una hasta la Macedonia ne Europa y otra hasta